

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana sera forzosamente admitida.—GAMBETTA

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Junio 24 de 1905

Administrador:

Enrique Flores Magon

TOMO III.—Nº 34

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

25 DE JUNIO DE 1879.

Del libro «México Pacificado» escrito por el Sr. Adolfo Duclós-Salinas, tomamos el siguiente fragmento:

Entretanto, habíase verificado un suceso que no deberíamos pasar por alto, á fin de que la fisonomía moral de ese hombre que llora, se defina mejor en toda su ruda grandeza.

Es un cuadro de sangre. Fue teatro del suceso, Veracruz: ¡la ciudad sagrada, refugio de constituyentes,—soñadores agigantados por la nobleza del ideal, que predicaron, lucharon y muchos de ellos sucumbieron, por consagrar en nuestra Constitución política los Derechos del Hombre!

Y allí iba á atropellarse todo... en nombre de un terror saludable para lo futuro. La fecha fué: 25 DE JUNIO DE 1879.

Pero ya desde días antes, el Presidente interino había estado recibiendo alarmantes noticias del General Mier y Terán, referentes á una conspiración. Decíase que en ella andaban, más ó menos mezcladas, personas prominentes del Puerto: militares, letrados y comerciantes.—El telégrafo no cesaba de funcionar. Un nombre tras otro, iban cayendo en el oído del Supremo Magistrado y se iban grabando en su cerebro, como los de los aristócratas en el carnet de Robespierre: sobre ellos se cernía la muerte. Y la lista fué creciendo, creciendo, á medida que el fatal hilo continuaba funcionando. El pundonoroso Ixtuarte, Rubalcava, Cueto, Albert, y otros muchos, ya estaban allí: en la lista de los proscritos.

Los telegramas no cesaban; pero eran consoladores para el nuevo Presidente. La conspiración estaba descubierta hasta en sus menores detalles; aprehender á los culpables solo era asunto de horas y de ocasión oportuna.

Dada la orden de aprehensión desde México, la ejecución de la misma no se hizo esperar. El telégrafo funcionó nuevamente, anunciando que todos los conspiradores, unos tras otros, habían sido apresados: en las calles, en sus casas, donde pudo echarse guante, y esperaban en el cuartel la resolución del Juez Supremo de la República.

La Historia ha recogido ya en sus páginas de bronce, una frase sencilla, pero terrible, que suena algo así como el VIXERUNT de Cicerón, al Senado de la muerte de Catilina y demás conspiradores.

La frase del Sr. General Díaz, que Vega Limón, recogió de sus labios, pálido y trémulo, fué esta: MATALOS EN CALIENTE.

No se trataba de fusilar convictos criminales, ni prisioneros de guerra condenados por una Corte Marcial, ni salteadores ó plagiarios, ni siquiera delincuentes de hecho; se trataba de «matar en caliente» presuntos, futuros delincuentes; prisioneros políticos, á los que no se formarían causa; ciudadanos, en quienes se quebrantarían los más rudimentales preceptos de justicia y humanidad, y para los cuales, del libro de oro de la civilización moderna, se borraría en México con mano sacrilega, la más hermosa y brillante de sus páginas, la que consagra los Derechos del Hombre, que son fundamento de toda organización política moralizada.

Era en la niñez cuando leímos aquellas descripciones espeluznantes, que la pluma juvenil de Díaz Mirón impregnaba de emoción profunda.—Allí en el patio de un cuartel, hacían los que prisioneros políticos, sobre los que ya pesaba la sentencia de muerte.—Era imposible dar crédito á tan bárbara sentencia; y, sin embargo, se les exhortaba formalmente para prepararse á morir. ¡Tantas juventudes, tal exceso de vida, no podían desaparecer en un solo instante. Era cruel segar tantas esperanzas, tantos sueños de dicha, y llenar de luto, de consternación, de protesta formidable, tantos hogares tranquilos y felices hasta la víspera! . . . Con; todo era verdad, verdad terrible.

El General Mier y Terán presidiría la saturnal sangrienta.

Vana sería la protesta, la frase candente é inspirada, las seducciones de la piedad y el perdón; vana la amenaza, vana la súplica, vano el terror, la agonía espantosa, la corporización del crimen que se palpaba.—Las señales masónicas fueron desatendidas; y á la voz «FUEGO», lanzada por no sabemos que boca, se manchó el suelo de sangre, y en ella se revolcaban las primeras víctimas.

La confusión fué horrible. Estos demandaban gracia de rodillas, huían aquellos de sus encarnizados verdugos, y al pretender escalar las bardas, con manos ensangrentadas, recibían la descarga á quemar ropa que los tendía exánimes. Aprontaban unos los pechos generosos, peboraban otros demandando una tregua: todas las desesperaciones y agonías se expresaban de cien distintas maneras: en la palabra, en el gesto, en la actitud. Pero la obra de muerte continuaba . . .

Y Mier y Terán temblaba; pero la orden era terminante: MATALOS EN CALIENTE.

Cuando la ciudad se despertó, se oyó un clamor tremendo, una protesta formidable

El verdugo era insultado, retado, conminado por mil corazones generosos: la sociedad rechazaba con horror, la fiera que se había albergado en su seno para desgarrarlo . . .

Con todo, la frase siniestra «mátalos en caliente», badajeando en el cerebro del General, atenuaba, sin duda, el remordimiento . . .

Mier y Terán murió loco; y el autor de la terrible frase, el que ordenó los fusilamientos sin formación de causa, de 25 de Junio de 1879, ¡hoy es aclamado por el mundo como un Autócrata modelo; y, siendo omnipotente como Augusto, y así como éste escogió el modesto título de «Imperator» para mejor complacer á sus súbditos, el Sr. General Díaz conserva aún el modesto título de Presidente, y así quiere que en todas ocasiones le llamen sus vasallos.

Esa escena de sangre, que á débiles rasgos hemos pretendido describir, queda comprendida en lo que, más tarde, llamaría el Sr. Francisco Bulnes, el «mínimum del terror», que á lo que parece, ha entrado como dato fundamental en el vasto plan regenerador del actual Presidente de la República Mexicana.

A nuestros correligionarios Y SIMPATIZADORES.

Suplicamos á nuestros correligionarios y simpatizadores nos ayuden no solamente con el importe de sus suscripciones, sino con las cantidades extraordinarias que puedan enviar según sus circunstancias, para que no se entorpezca la marcha del periódico por los gastos que tenemos que hacer en preparación de nuestra defensa contra la acusación de los millonarios Gobernantes de nuestra Patria.

Creemos que el espíritu de solidaridad ha comenzado á fortalecerse entre nuestros correligionarios,—solidaridad que nos llevará al triunfo—y esperamos que se nos prestará la ayuda que solicitamos.

Sin unión no se puede esperar el triunfo, y por eso deseamos que comience á hacerse efectiva.

La correspondencia circula libremente, amparada por la Unión Postal. No hay, por lo mismo, ni el más remoto peligro de que sea violada.

Los defensores de Cárdenas

PARA TAL AQUÍLES, TALES HOMEROS

Basta saber quienes defienden una causa, para formarse una opinión de la causa en cuestión.

Cárdenas, ladrón, tiene que ser defendido por los ladrones y los truhanes.

En San Pedro, Coah., ha aparecido un periódico llamado «El Eco de la Laguna», destinado á trabajar por la candidatura de Miguel Cárdenas. Figuran como Redactores del papasal, los rufianes Mariano Viesca y Arizpe y Andrés U. Medellín, ladrón, además, el último.

Este Andrés U. Medellín dió una vez en aparcería á la tercera parte de los frutos, un pedazo de tierra á Eligio Castañeda, para sembrar algodón y trigo. Para comenzar á trabajar, Castañeda pidió \$200.00 á Medellín para desempeñar dos troncos de mulas. Medellín dió el dinero sabiendo que Castañeda era un hombre honrado. Al poco tiempo Castañeda se enfermó gravemente de pulmonía, y murió. Medellín, hipócrita, fingió condolerse de la suerte de la viuda, y aconsejó á esta que buscara alguna persona que administrara la labor del difunto á fin de que no se perdiera lo que había trabajado. Así lo hizo la viuda, poniendo á un sobrino de Eligio Castañeda á administrar la labor. Se convino que el sobrino estaría ganando un sueldo de cincuenta pesos mensuales que tenía que entregar Medellín para descontarlo al hacerse la liquidación.

Vino la cosecha. Con diversos pretextos, Medellín recogió todo el trigo y aun la paja. La paja ascendió á trescientas cargas, de las que doscientas le correspondían á la viuda según el convenio. Nada dió Medellín á la viuda, ni trigo, ni paja, diciendo que la cosecha del algodón no ofrecía esperanzas y que iba á vender el trigo y la paja. En cuanto al algodón, si algo sobraba, sería para la viuda. Como se ve, el robo era flagrante. He aquí lo que robó Medellín a una desamparada viuda, teniendo en cuenta que la carga de trigo valía \$13.50, la de paja \$3.50 y la arroba de algodón \$2.00.

De 100 cargas de trigo que recogió Medellín le correspondían á la viuda 66.66 que á \$13.50 hacen \$899.91

De 300 cargas de paja le correspondían á la viuda 200 que á \$3.50 hacen \$700.00

De 600 arrobas de algodón le correspondían á la viuda 400 que á \$2.00 hacen \$800.00

Suma \$2399.91

Deuda por gastos de cultivo y sueldo del sobrino de Castañeda, más los \$200.00 que fueron entregados para desempeñar las mulas \$1372.50

Total robado por Medellín \$1027.41

Esta deuda es del año pasado y hasta la fecha no ha pagado nada Medellín.

Hickman también escribe en el papasal. Ya sabemos que Hickman es ladrón y rufián. Medellín es otro de los escritores del papasalillo. Nadie ignora que Medellín es otro bribón.

En Monclova hay otro papel cardenista escrito por pillos, que son los únicos que pueden defender á Cárdenas. Ese papel se llama «La Voz de Coahuila». Tanto desprecia el pueblo á sus redactores que cuando apareció el papel, los ciudadanos lo quemaron en las calles.

Forman el cuerpo de redacción del papasal, los distinguidos eunucos Lic. Antonio de la Fuente y Dr. David Cerna, un conocido mamarrachista.

Este papasal se muestra agresivo contra REGENERACION. David Cerna y Antonio de la Fuente, pueden ser clasificados entre la hampa que forma la redacción de «El Eco de la Laguna». Cárdenas necesita Homeros como Medellín, como Cerna, como de la Fuente, como Hickman. A

La acusación contra «Regeneración.»

Deseamos que se nos persiga porque se nos pondra en aptitud de demostrar que en Mexico impera la Tiranía.

Enrique C. Creel, como todos los malhechores cogidos en falta, se ha indignado porque lo hemos presentado al público sin atavíos y sin alifios.

Comprendiendo que nuestros ataques son eficaces para prevenir al pueblo sobre lo vergonzoso que es que los bandidos escalen puestos públicos, Creel ha determinado vengarse. Sus ensueños de grandeza han caído al golpe de nuestra frase saturada de verdad; sus ambiciones de poder se han desvanecido como el humo al soplo de nuestras palabras justicieras. Era natural que el protervo, como bestia atacada en su cubil, rugiera y clamase venganza.

Tiene oro, tiene mucho oro á su disposición. Tiene influencia, tiene mucha influencia á su favor; pero le falta la justicia, y sus dientes de lobo son impotentes para destruir la verdad. El oro que derroche á manos llenas para fulminarnos, es su mayor acusador porque es el oro que ha hecho sudar al pueblo, es el llanto de millares de desgraciados transformado en oro por la codicia y el robo.

Puede derrochar el dinero ya que no ha tenido, para obtenerlo, más trabajo que el de llevar sus dedos inquietos á los bolsillos de los humildes.

Si Creel tiene la esperanza de que los jueces de esta nación se dobleguen ante sus millones como los lacayos que en nuestra desventurada Patria están al servicio de los déspotas y venden la justicia y comercian con la ley, puede ir perdiendo esa ilusión. Creel conseguirá que hagamos más gastos que los que ordinariamente originan las labores de nuestra oficina; pero la justicia estará de nuestra parte y el Jura-

un ladrón solamente los truhanes pueden defenderlo.

25 DE JUNIO DE 1879.

Hace veintisiete años que Porfirio Díaz inauguró la orgía de sangre que había de afeminar al pueblo y asegurar la tiranía.

Todo hombre honrado debe sentirse emocionado al recordar esa fecha maldita. No se trata del crimen político perpetrado en momentos de agitación y de exaltación de las pasiones. Es el crimen frío, calculado preciso, sin nervios.

Mucho podríamos decir de la hecatombe de Veracruz en la que perecieron los últimos partidarios leales del Ilustre Sebastián Lerdo de Tejada; pero hemos preferido reproducir lo que sobre el particular se ha escrito.

Como miembros de la gran familia humana y como hijos de una nación civilizada como México, al recordar la hecatombe protestamos contra la barbarie del Gobierno que deshonra á nuestra Patria y vigorizamos nuestro propósito de vengar tanta infamia.

¡Pueblo el día que comprendas tu desgracia serás libre!

do tendrá que fallar á nuestro favor porque aquí sí se comprende la misión del periodista, aquí sí tienen significación los trabajos políticos y se comprende que tenemos razón al desenmascarar á los bandidos que ocupan puestos públicos, para evitar que el crimen continúe imperando.

Esperamos la acusación, y no solamente la esperamos, sino que la deseamos. Seremos molestados, iremos á la cárcel, pero la justicia nos absolverá de toda falta y el triunfo estará de nuestra parte. Tal confianza tenemos en la justicia de nuestra causa, que vehementemente deseamos que se nos persiga para tener la oportunidad de demostrar que luchamos por un alto ideal de justicia y de libertad, y que nuestras acusaciones formidables contra los gobernantes que roban, asesinan y envilecen al pueblo son hijas del deseo de ver libre á nuestra Patria y gobernada por otros hombres que los bandidos que actualmente la deshonran.

La absolución que indudablemente obtendremos de los Tribunales de esta nación, significará ante el mundo entero que es justa la causa del pueblo mexicano contra sus tiranos. Por eso deseamos

que se nos haga comparecer ante los jueces y ante los jurados. La cárcel no nos inquieta. Hemos vivido años en las cárceles de México á donde nos llevara la inquina de la tiranía. Hemos soportado la insolencia de los carceleros, el maltrato en el interior de las prisiones nos es familiar. ¡Hasta hemos sido amenazados de muerte por nuestro Gobierno para que no escribiéramos en contra de él!

¡Estamos, pues, acostumbrados á todas las penalidades: á las de la miseria como á las de la cárcel. ¡Cuántas veces, además, nos ha espionado el puñal en las esquinas! ¡Pero el crimen es cobarde y no ha tenido ni siquiera el valor de matarnos por la espalda!

Porfirio Díaz sabe bien que no somos nosotros de los que ceden, y ha empleado todos los medios que ha tenido á su alcance para exterminarnos, sin lograr su objeto, pues que solo el ridículo ha sucedido á sus atropellos. Ya se desprestigió en la Patria y deseamos que ahora se desprestigue en el extranjero. Por eso queremos que nos persiga, porque haciendo tal cosa nos pone en aptitud de poder demostrar que es un tirano; que su presencia en el poder es una afrenta para la Patria. Con tal demostración ganará la causa del pueblo.

En el próximo número pondremos á nuestros correligionarios al corriente de lo que ocurra en la persecución estúpida de los bandoleros que oprimen al pueblo.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

Sensible defuncion.

El 15 del presente mes falleció en la ciudad de México la Sra. Guadalupe Ramirez viuda del General Rocha.

Los que tuvimos la oportunidad de conocer á la honorable dama y de honrarla con su amistad, sentimos sinceramente el fallecimiento de la noble matrona que tanto supo hacerse estimar.

Descanse en paz la virtuosa dama cuyo recuerdo vivirá en nuestro corazón. Asociamos nuestro pesar al de sus queridos deudos en tan triste suceso.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.